

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 21 de julio de 2025 dos mil veinticinco, los suscritos la **C. Emerita Torres Pérez, el C. Alejandro Martínez Olvera y el C. Alex Romualdo Torres López**, con nombramiento de Jefe de Área "A", de Coordinador y de Auditor, respectivamente, todos adscritos a la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco (Sistema DIF Zapopan), hacemos constar que nos constituimos física y legalmente en las oficinas de la **Dirección de Servicios del Sistema DIF Zapopan**, ubicadas dentro de las instalaciones de este Organismo Público Descentralizado con domicilio en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

Hechos-----

Los suscritos servidores públicos adscritos a la Contraloría, nos constituimos en el domicilio antes referido que corresponde a la Coordinación de Archivo ante la presencia de la **C. Paola Isabel González González, Jefa de la Coordinación de Archivo**, pasando a identificarnos, con credencial de empleado expedida por el Sistema DIF Zapopan con número de empleado 20302, 19013 y 19261 con el fin formalizar el inicio de la auditoría a que hace referencia la **Orden de Auditoría y Comisión número 06/2025** según el memorándum CI/056/2025 de fecha 15 de julio de 2025, signado por el C. Felipe Valdez de Anda, Contralor del Sistema DIF Zapopan, mediante la cual se ordena el inicio de una Auditoría y se comisiona a la C. Emerita Torres Pérez, al C. Alejandro Martínez Olvera y al C. Alex Romualdo Torres López para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría a la Coordinación de Archivo en específico al **Rubro de Sistema Institucional de Archivos**, cuyo objetivo es **"Verificar que el Sistema Institucional de Archivos esté formalmente establecido en el Sistema DIF Zapopan y que cuente con los recursos humanos, financieros y materiales que permitan se adecuado funcionamiento"** por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**. Lo anterior con fundamento en los artículos 52 fracción V de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 8 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 86 y 87 fracciones I, II, III, del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; 13 del Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco; y en cumplimiento del Programa Anual de Auditoría 2025 de esta Contraloría.-----

Acto seguido solicitamos a la **C. Paola Isabel González González**, en su carácter de Jefa de la Coordinación de Archivo del Sistema DIF Zapopan, una identificación a efecto de acreditar su personalidad, mostrando su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral **INE** con clave de elector _____ y una vez enterada del contenido del memorándum indicado, así como el objeto y el alcance de la visita, acto continuo se le solicita que designe a la persona encargada de fungir como enlace para proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión de la auditoría número **06/2025** y en este momento se designa ella misma, para ser la encargada de proporcionar en forma oportuna la información y documentación requerida para el logro de nuestro objetivo.-----

Como testigos en la presente acta, se designa a las **C. María Fernanda Canales Espinoza**, con nombramiento de Jefa del Departamento de la Unidad de Transparencia y a la **C. Rosa Elena Montes Rodríguez** con nombramiento de Supervisor de Programas, adscritas al Departamento de la Unidad de Transparencia y a la Dirección Jurídica, respectivamente, identificándose con credenciales del INE con clave de elector _____ y clave de elector _____, respectivamente. -----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se hace la entrega formal a la visitada la **C. Paola Isabel González González**, en su carácter de Jefa de la Coordinación de Archivos del Sistema DIF Zapopan, de la Orden de Auditoría y Comisión número **06/2025** de fecha 15 de julio de 2025, dando por iniciada la auditoría de Cumplimiento y que consistirá en **"Verificar que el Sistema**

FC
PG

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Institucional de Archivos este formalmente establecido en el Sistema DIF Zapopan y que cuente con los recursos humanos, financieros y materiales que permitan su adecuado funcionamiento” así como al memorándum de solicitud de información número CI/056/2025 de fecha 15 de julio de 2025.-----

Ahora bien, si derivado de la prosecución de esta auditoría llegaran a generarse datos personales catalogados como información “**Confidencial**” y, en su caso información “**Reservada**” existe en ello la obligación de los sujetos obligados de adoptar los procedimientos adecuados para el manejo de la información misma que será de libre acceso hasta en tanto se culmine el proceso de auditoría; esto con fundamento en los artículos 17 numeral 1, fracciones I inciso d, 18, 21 numeral 1 fracción I, 23 numeral 1 fracción I, 24 fracción V, 25 fracción XV y 26 fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el artículo 98 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:00 horas del día en que se actúa. Así mismo previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todas y cada uno de sus fojas los que en ella intervinieron, la cual consta de 03 tres fojas del acta, 05 cinco fojas de las copias simples de las identificaciones de los que intervienen en el presente acto, siendo un total de 09 nueve fojas, haciéndose constar que este documento fue elaborado en duplicado, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entiende la diligencia la **C. Paola Isabel González González**, en su carácter de Jefa de la Coordinación de Archivo del Sistema DIF Zapopan, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar-----

POR LA COORDINACION DE ARCHIVO



C. Paola Isabel González González
Coordinadora de Archivo

TESTIGOS DE ASISTENCIA:



C. María Fernanda Canales Espinoza
Titular del Departamento de la Unidad de Transparencia



C. Rosa Elena Montes Rodríguez
Supervisora de Programas

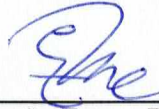




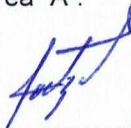


ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

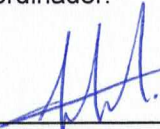
POR LA CONTRALORIA:



C. Emerita Torres Pérez.
Jefe de Área "A".



C. Alejandro Martínez Olvera.
Coordinador.



C. Alex Romualdo Torres López.
Auditor

Esta hoja de firmas es parte integral del Acta de Inicio de Auditoría A LA Coordinación al rubro Sistema Institucional en la Coordinación de Archivo del Sistema DIF Zapopan 06/2025, elaborada el 21 de julio de 2025.